

El Drama de la Nacionalización de las Minas y sus efectos perniciosos. Caso Potosí.

Gualberto Lizárraga Ferrel

Presentación

La ponencia a este importante III evento de la sociología en nuestro país, versa sobre la problemática de la nacionalización de la minería en 1952 y sus resultados después de la quiebra del principal factor de acumulación de la economía boliviana. El trabajo está fundado en un trabajo de campo realizado para el proyecto de «Clasificación de aguas subterráneas», a cargo del SERGEOMIN¹, de cuyo componente socioeconómico fui parte para el diagnóstico socioeconómico de las áreas de estudio: Tupiza, Atocha y Cotagaita. La oportunidad alimentó la convicción de la importancia que tiene el mostrar a un departamento conocido como región minera, sin considerar que esta es apenas una pequeña parte de su realidad potencial.

La realización de un estudio de clasificación de las aguas subterráneas en las cuencas que corresponden a los municipios de Tupiza, Cotagaita y Atocha, contribuirá de sobremano a la definición de políticas de desarrollo regional para el departamento más pobre del país. Allí, el 80% de sus habitantes vive en la pobreza pese a contar con un emporio que, por sí mismo, bastaría para seguir generando riqueza y realización humana. Ello tiene sin duda que ver con el modo y las formas en las que se involucren los bolivianos para servir al país, en un espacio tan explotado y abandonado a la mayor contaminación de sus aguas, tierras y ambiente, como resultado de la acción depredadora de aquellos que sólo vieron en Potosí una fuente de minerales con alta demanda en el mercado internacional. Cuenta también, por ejemplo, el chantaje de gobernantes que condenaron a la población a seguir viviendo como mendiga si no accedía a la explotación del litio, siendo y cuando Potosí posee recursos y factores para resolver sus problemas sin seguir empobreciéndose por ambiciones externas y actitudes discriminatorias de grupos de poder locales. Precisamente estos últimos, que vivieron y viven al estilo e imitación de una forma de vida ajena a su realidad económica, social y cultural, son los que con el gran esfuerzo de su servilismo alimentan la acumulación de riqueza de sus expoliadores, impidiendo que sus verdaderos dueños ejerzan ese derecho.

El empobrecimiento de la población potosina y su consiguiente éxodo, solamente pueden ser explicados por el sistema de explotación capitalista y la escasa visión de los que ejercen el poder respecto al desarrollo futuro del departamento y el país. Estas clases dominantes y los partidos políticos tradicionales se han empeñado en volcar sus esfuerzos y administración del estado para seguir viviendo de una economía mono productora y con una mentalidad ajena a su pobreza cultural y de formación, reproducida para servir a intereses externos y alejados de las necesidades de las mayorías empobrecidas, a las que acuden o prometen todo en épocas electorales o cuando quieren sustituir los mecanismos de elegibilidad y cambio de régimen.

1 Servicio Nacional de Geología y Minería, dependiente del Viceministerio de Minería, Ministerio de Desarrollo Económico

Así se presenta el tema de referencia, para su difusión y aporte en este escabroso camino de liberación nacional y social, que busca definir políticas para guardar sus minerales, proteger sus minas, tratar sus aguas y restituir sus tierras y recursos forestales nativos, a fin de crear una reserva estratégica que contribuya a que sus habitantes vivan digna, limpia y holgadamente, merced a los usos planificados de dichos recursos naturales y acorde a la ocupación de sus espacios, para tener calidad de vida y la realización de sus necesidades y capacidades, únicamente transformando el sistema actual y la forma de vida mistificada.

1. El drama de la nacionalización de las minas en Bolivia

El 31 de octubre de 1952, en el campo de María Barzola de Catavi, se firmó y declaró el acta de la independencia económica de Bolivia². Los que la suscriben, se comprometen y juran sostener y defender, si es preciso con sus vidas,³ la conquista de la nacionalización de las antiguas empresas de Patiño, Hochschild y Aramayo. En su mensaje, el entonces presidente de la república, Víctor Paz Estensoro, decía: «durante medio siglo, Bolivia fue víctima de la explotación más despiadada por parte de aquellos empresarios. Las riquezas de esta nación fueron exportadas al extranjero en forma de caudal continuo de estaño amasado con sangre». La política interna envilecida, la democracia convertida en artículo de exportación para engaño de la opinión publica extranjera.⁴

Con criterio acertado, Sergio Almaraz Paz⁵ decía a su vez que todavía no se había intentado un estudio sociológico de la minería, con el que se conociera mejor la realidad boliviana del último siglo, así como la del pasado colonial. Para este intelectual patriota, en la evolución del poder minero existían por lo menos 2 fases características: 1) con Arce y Pacheco, y 2) los mineros de 1870, en que la explotación es casi feudal.

Los primeros pasan de la minería directamente al gobierno, ambos son caudillos paternalistas.

Nadie podía competir con ellos, eran materialmente muy poderosos y objetivamente representaban el progreso de Bolivia. El país no veía inconveniente en que el dueño de Huanchaca fuera el presidente de la república, ni Arce se sentía incómodo al ejercer esta doble función. Era minero y caudillo al mismo tiempo. En 1870, no se podía hablar de una oligarquía minera en el sentido de una clase social aglutinante, como lo eran entonces las oligarquías de Lima, Buenos Aires, Santiago, verdaderos motores de la formación del estado nacional.

En Bolivia, lo que faltó a su tiempo fue una oligarquía capaz de construir una estructura nacional subordinada a sus intereses. Precisamente lo que, desde 1952 al presente, han venido conformando los militantes del MNR quienes, a diferencia de aquella época de nacionalización de las empresas mineras de los 3 barones del estaño, desde 1985 están dando pasos para fortalecer la transferencia de las empresas

2 *Filosofía de la Revolución Nacional*, Subsecretaría de Prensa, Información y Cultura, La Paz, 1952.

3 Firman este acta juramentada Víctor Paz E., Wálter Guevara Arce, Cnl. César Aliaga, Federico Gutiérrez G., Juan Lechín O., Germán Butrón, Gral. Froilán Calleja, Federico Álvarez Plata, Hugo Roberts, Mario Diez de Medina, Ñufló Chavez O., Juan Manuel Aramayo, Adrián Barrenechea, Guillermo Alborta, todos ellos fallecidos sin cumplir su juramento.

4 Víctor Paz Estensoro, Presidente constitucional de la república, «Mensaje a los pueblos de América», Catavi, 31 de octubre de 1952.

5 Sergio Almaraz Paz, *El poder y la caída*. Los amigos del libro, La Paz-Cochabamba, 1980, 4ª edición, pp. 83 y ss.

estatales a la administración privada internacional, bajo la figura empresarial del riesgo compartido. No se trata de una clase con intereses propios sino con una actitud servil al imperio capitalista. Almaraz Paz no estaba equivocado al afirmar que el antiguo poder minero apareció prácticamente sin oposición -y más nacionalista, diríamos nosotros, que los del MNR actual. Le sirvieron los conservadores y liberales, le fueron útiles por igual los indios y los terratenientes, así como hoy y en todas las épocas posteriores a la llamada revolución nacional, el MNR ha sido útil al imperialismo norteamericano. El atraso del país y la debilidad del estado nacional no encontraron obstáculos en las leyes, ya que se aprobaban leyes previamente a las políticas requeridas, como sucede en la actualidad con el neoliberalismo. Las dificultades materiales (falta de caminos y ferrocarriles, aislamiento del mercado mundial y poco dinero) fueron desapareciendo con el fortalecimiento del capitalismo minero, merced a los bajos salarios e impuestos bajos o evadidos, lo que al presente tampoco ha cambiado. Los terratenientes, que eran los únicos que podían haber opuesto resistencia al suponer una amenaza a su status económico o contra sus privilegios políticos, convinieron en que era más práctico trocar su orgullosa condición de señores de la tierra por la de proveedores de las minas. Esta fue la alianza más importante en la vida de la minería y el punto de encuentro de las dos fuerzas que dominaron el país hasta 1952. Al presente, la alianza entre la agroindustria cruceña y la oligarquía minera empresarial de occidente se mantiene.

En este cuadro desgarrador de la acción de los grupos de poder dominantes anteriores de la revolución nacional y aquellos vigentes desde 1985 al presente, el drama de la nacionalización de las minas y el proceso de privatización actual, vemos los signos característicos de nuestra realidad.

a) La explotación de las minas en la época de los barones del estaño

Para Patiño, fueron más importantes las necesidades de estaño del mercado mundial a principios de siglo que su tenacidad y capacidad de trabajo; para Aramayo, contó más en la formación de su fortuna un sistema legal que le permitió el acaparamiento de concesiones mineras; a Hochschild le sirvió más aprovecharse de los pequeños mineros comprándoles su producción al amparo de una legislación inadecuada, convirtiéndolos en sus asalariados por el sistema de anticipos y venta en consignación, que su formación universitaria y su talento para manipular los precios de los minerales. A esto habría que añadir la visión empresarial de utilizar alta tecnología, contratación de recursos humanos especializados del exterior y un manejo técnico adecuado de la explotación minera. Lo dicho se funda en lo que, en 1952, se informó a través de la comisión encargada del estudio de la nacionalización de las minas al Banco Minero de Bolivia, en sentido de que, en los puertos del Pacífico, los antiguos barones del estaño habían instruido la cancelación de los pedidos de maquinaria, repuestos, herramientas, implementos, pulperías, etc., etc., y la detención de los pedidos de la explotación minera.⁶

b) La explotación de las minas en la minería nacionalizada

Según explicación de los diputados interpelados por la Brigada de FSB en 1952 en el parlamento⁷, la oposición hace denuncias de negociados, malversaciones e irregularidades en la difícil tarea de capitali-

⁶ D.S. del 7 de octubre de 1952, p. 22,

⁷ Guillermo Bedregal G. y Alfredo Franco Guachalla, COMIBOL, una verdad sin escándalo. Editorial Burillo, La Paz, 1963, pp. 41 y 42.

zar la principal industria del país. Esta forma de administración denunciada contra el gobierno del MNR, que aceptamos por su confirmación en la práctica de la manera de gobernar movimientista, era poco diferente del modo cómo administraban los barones del estaño. Estas siguen siendo experiencias reiteradas en el proceso de acumulación de riqueza de los militantes, amigos, parientes y entidades o fuerzas sociales del y a los que el MNR involucró en el ejercicio del poder constitucional o de facto. Ellos, aunque nacionalizaron las minas, terminaron indemnizando a los que combatían su lucha política por acceder al poder y, en vez de cambiar, copiaron esquemas dominantes de explotación, saqueo e institucionalización de la dependencia del país, así como la conservación de la monoproducción minera con otros regímenes bajo su dirección política, la misma clase y los mismos intereses externos. Bastará decir, con Guillermo Bedregal, que para comprender la situación de la empresa minera Catavi y de la minería nacionalizada en general⁸, había que tener en cuenta las siguientes premisas:

- * La COMIBOL tiene 16 empresas, 3 agencias de compras, varias empresas hidroeléctricas, etc., constituye un núcleo sumamente complejo y grande. Se necesita elemento humano, gente con capacidad en su trabajo.
- * La COMIBOL aporta el 80% de las divisas, del dinero duro que Bolivia necesita para subsistir.
- * La COMIBOL es la única industria montada en términos tecnológicos, de tipo capitalista, que existe en Bolivia. Cualquier otra industria (manufactura, industria de la construcción) es un simple taller artesanal.
- * La COMIBOL es la empresa más grande de América Latina, la más complicada tecnológica y administrativamente, produce una gama de minerales que obliga a una serie de medidas técnicas.

Entonces, nos preguntamos, ¿es que el MNR no estudió o no calculó la magnitud de las medidas asumidas, que fueron trascendentales, de modo de poder administrar las minas en mejores condiciones que los barones del estaño, utilizar este factor de acumulación para crear ahorro, inversión, reinversión y mejoramiento de las condiciones de vida de la población boliviana desde el estado, explotar menos a los trabajadores, pagar salarios acordes el nivel de vida y evitar que esta riqueza vaya a parar a manos extranjeras?

En la época de la que hacemos rememoración, para comprender los defectos de la minería nacionalizada, ya se habían identificado los siguientes problemas que sirvieron en 1985 para hacer cambios radicales en las políticas económicas, cuyas consecuencias derivan en similares resultados antinacionales y antipatrióticos:

1. Disminución de la ley de cabeza de mineral
2. Bajos índices de recuperación de la planta de concentración existente
3. Necesidades insatisfechas en la instalación de nuevas plantas y la renovación de equipos y materiales
4. Baja productividad por hombre/hora
5. Frecuentes brotes de indisciplina
6. Absurdas interferencias en centros administrativos de la entidad
7. Desajustes derivados de diferentes sistemas de administración aplicados por los ex empresarios

8 COMIBOL: una verdad sin escándalo, p. 101.

8. Insolvencia comercial
9. Déficit de caja
10. Pérdidas de COMIBOL en el orden de \$us. 8.000.000
11. Exceso de trabajadores con irracional distribución de la mano de obra; solamente el 40% de trabajadores realiza operaciones en interior mina, el 60% está ubicado en la superficie.

c) El derroche del proyecto proletario por influencia de la economía exportadora

En la obra de Manuel Frontaura Argandoña⁹, se evalúa que la nacionalización de las minas económicamente fue un fracaso a causa de mala administración, burocracia feudal y secante e indisciplina total en COMIBOL. Las causas fundamentales para esta situación, tenían que ver con:

1. La caducidad geológica, el agotamiento de los veneros; a esto complementa el informe Keenleyside de 1951, que señalaba que, en los últimos 12 años, no se habían hecho inversiones en bienes de capital en las minas y, en los últimos 20 años, no se había abierto a la explotación ninguna nueva mina de importancia, por lo que su declinación parecía inminente.
2. El desorden técnico y administrativo de la COMIBOL en que hubo incrementos en los que se ignoraba la cantidad de material embarcado y lo que podía producirse mensualmente para responder a los pedidos.
3. La desorganización laboral, vinculada a los lazos que tenían los trabajadores con fuertes intereses políticos nacionales e internacionales para hacer fracasar la nacionalización de las minas. El control obrero con derecho a veto, creado para estimular la producción, se convirtió en un feudo y su poder se extendió más allá del poder legislativo, ejecutivo y judicial.

En 1955, el Dr. Víctor Paz Estensoro denuncia que el factor negativo en la producción lo constituyen los mecanismos administrativos de la COMIBOL, que no han alcanzado un nivel eficiente y cuya causa es el aflojamiento interno de la disciplina, desorden de trabajo de obreros y falta de responsabilidad de algunos dirigentes sindicales. Al margen del fenómeno señalado, destacaba que a pesar de la pérdida en la industria de la minería, entre 1952 y 1961, el Estado gastó la suma de \$us. 6.374.151.78 en construcciones y obras de bienestar social para los obreros de la COMIBOL: Casas para obreros y empleados, edificios para clubes deportivos y cines, hoteles, ranchos y comedores, escuelas, hospitales y farmacias y policlínicas, maternidades y casa cuna, lavanderías y servicios higiénicos y baños, locales para zapaterías y sastrerías, peluquerías, sedes sindicales, iglesias, adquisición de ambulancias y góndolas para trabajadores, muebles y enseres exigidos. La COMIBOL adquirió 1.626.004 metros cuadrados de terrenos urbanos o suburbanos en Cochabamba, Oruro, La Paz, para construcciones de viviendas para los obreros, hoy vacíos y abandonados e incluso desmantelados por la misma COMIBOL.

Los establecimientos escolares dependientes del Ministerio de educación en los primeros centros mineros recibían ayuda de la COMIBOL, se financiaron becas para los hijos de los trabajadores. En edificación sanitaria, se gastó 331.609.43 dólares y un presupuesto considerable de sanidad, con hospitales, clínicas, servicios sanitarios, hoy sumamente deteriorados y en muchos casos desmantelados en equipamiento.

9 Frontaura Argandoña Manuel, *La revolución boliviana*. Los Amigos de Bolivia, 1974, pp. 282 - 286.

Al nacionalizarse las minas, los obreros mejoraron en masa, haciendo uso del poder sindical minero que se esmeraba por tener contentos a los trabajadores, los mimados de la revolución nacional, aunque esto contribuyó a permitirles demandas excesivas, reducir la productividad y no cumplir con sus responsabilidades de compromiso político revolucionario.

Cuando algunos mineros quisieron convertirse en agricultores, se expropió para ellos las más ricas y productivas propiedades de Cochabamba: Chávez Rancho, Samanpaya, Chajracollo, San José de Colcapampa, Caramarca, Vinto, Viloma, Parotani, Montecillo, Cliza, El Convento, propiedades que poco a poco fueron abandonadas, en algunos casos ahora propiedad de ex autoridades y algún ex funcionario de la empresa.

2. Los efectos perniciosos en la minería nacionalizada

Han transcurrido 33 años de la nacionalización de la minería, han corrido 17 años de la aplicación del modelo neoliberal con el D. S. 21060, se ha señalado los problemas y las causas de la decadencia en la minería nacionalizada, visto y constatado la situación actual en los centros mineros del departamento de Potosí, sobre todo en los Municipios de Tupiza, Atocha y Cotagaita en los que se encuentra las instalaciones más representativas de la minería de los ex barones y de la ex COMIBOL, al presente a cargo de algunas cooperativas mineras. Hemos podido constatar que COMIBOL deterioró diques, no realizó inversiones para su mantenimiento, se ocupó de explotar indiscriminadamente sin las premisas técnicas de mantenimiento y sin evitar o tratar de minimizar las fuentes de contaminación de aguas subterráneas, los suelos y el ambiente, en otras palabras, de la biodiversidad.

Hasta antes de 1985, no se conocía los graves problemas que la explotación minera produjo en la época de su mayor auge, mucho menos aún en la época de los barones del estaño. En 1985, se atribuyó la relocalización en las minas a la baja cotización de nuestros minerales en el mercado internacional, lo que redujo los ingresos de divisas para el país. Bajo este último criterio, se despidió a más de 500.000 trabajadores mineros directos e indirectos en COMIBOL que fueron a parar a las áreas productoras de coca y a los centros poblados del eje central del país, donde viven muchos de ellos mendigando ayuda como la vergüenza del país. Fueron las clases dominantes las que lanzaron a la calle a los principales generadores de divisas del país, vulneraron sus derechos humanos y los discriminaron sin misericordia hasta sustraerles incluso sus aportes que tenían el fin de asegurar sus últimos días de existencia.

Desde la imposición del neoliberalismo, en que la COMIBOL ya no explota ni administra las minas cooperativizadas y adjudicadas a la minería mediana y compañías transnacionales, hubieron denuncias de problemas de contaminación acumulada en aguas de ríos y quebradas, y suelos productivos, que quedarán confirmadas con el proyecto de clasificación de aguas subterráneas y superficiales que está realizando SERGEOMIN, en convenio con la Prefectura de Potosí. Cien muestras de aguas superficiales, 40 muestras de aguas subterráneas, 40 muestras biológicas, 100 muestras de sedimentos y 50 muestras de calidad de suelos, serán sometida a análisis físicos, químicos, biológicos y de suelos, para confirmar el grado de contaminación, erosión y depredación de la biodiversidad en las aguas y sedimentos de los ríos Blanco de Tasna, San Vicente, Ventillas, Quechisla, Chockaya, Ánimas, Telamayu, Atocha, Caiti, Chorolque, Chilcobija, Cotagaita, Tumusla, Vitichi y otros importantes que desembocan sus aguas en el río Pilcomayo, que confluye en el río de La Plata.

Las principales fuentes de contaminación de las aguas, los suelos y el ambiente, son el drenaje ácido de minas, las bocaminas, ingenios, el lavado de minerales, las aguas servidas, los desechos sólidos, agroquímicos, otros.

Los receptores de las fuentes de contaminación son dos: las aguas subterráneas por infiltración de aguas y los suelos por riego así como por los desechos sólidos debido al arrastre del viento. Hay dos tipos de fuentes de contaminación, la natural, por tipos de roca y la artificial, por el mal uso que hace el ser humano. El mencionado estudio es de alta ponderación ya que clasificaría 4 tipos de agua: la clase A, apta para el uso doméstico y el riego, no necesitaría ningún tratamiento. La clase B apta para el riego y consumo humano. Las clases C y D solamente podrían servir para la industria generadora de energía eléctrica que podría ser utilizada en la misma región para la agroindustria y el tratamiento de las aguas.

De establecerse que las aguas sean del tipo C y D, se causará en mayor proporción el abandono de la población de los centros y campamentos mineros, pues hace poco productivos los suelos para la agricultura y casi imposible la vida humana, animal y vegetal.

Existen afirmaciones de geólogos, hidrólogos y biólogos de SERGEOMIN, en sentido de que, en la época de la minería «de los barones», se tenía un mejor manejo en la explotación minera, atribuible sobre todo a la contratación de expertos profesionales del exterior y el uso de alta tecnología que, paradójicamente, en la época de la COMIBOL, habiendo recursos humanos de bolivianos especializados en la prospección, exploración y explotación minera no se preocuparon, alertaron o denunciaron los efectos perniciosos que acrecentaban los peligros de la explotación minera sin la aplicación previa de medidas de seguridad industrial.

En orden de causalidad en la explotación minera de la época de la COMIBOL, los efectos perniciosos serían:

- * La contaminación de las aguas de los ríos y quebradas
- * El proceso acelerado de contaminación y erosión de suelos en las riberas de los ríos y quebradas por efectos del mal manejo de los mismos y la precipitación pluvial.
- * Deterioro de la calidad de los suelos agrícolas
- * Abandono de los centros mineros y campamentos de más del 50% de la población hacia otras áreas creando grupos humanos abocados a la mendicidad y sobreoferta de mano de obra no calificada.
- * El no aprovechamiento de las capacidades urbanas instaladas para vivir, crear fuentes de trabajo en el turismo, dar usos con servicios sociales, etc.

3. Los fenómenos demográficos en los centros poblados de las áreas de COMIBOL

Para nadie es desconocido escuchar hablar de que los centros poblados mineros se convirtieron en campamentos fantasmas. Esto es tan evidente que la infraestructura habitacional y de servicios básicos instalada desde la época de los barones del estío, y que luego COMIBOL amplió y mantuvo como hemos podido ver desde 1960, ha quedado en el abandono. Ciertamente, la relocalización de más de 100.000 trabajadores y empleados se realizó sin que ni ellos ni las políticas del estado proyectaran un asentamiento y poblamiento definitivo y vislumbraran otros factores de producción y vida. Es algo inexplicable que la población esté abandonando toda la capacidad instalada en estas áreas y poblados, para dirigirse hacia lugares donde su existencia es más precaria y de alta concentración, sin medios adecuados de sobrevivencia.

La principal explicación que se hace desde el lado de los mineros y el estado, es que ello se debe a la falta de fuentes de trabajo, antes creadas por COMIBOL. Sin embargo, para nosotros, los factores de mayor incidencia en este hecho son la contaminación ambiental, de las aguas y del suelo, conjuntamente la intencionalidad de privatizar la minería, adjudicar la administración de los servicios y prestación de los mismos a intereses de grupos dominantes, apropiarse de tierras aptas y por habilitarse para la agricultura, etc. Ello requiere el previo desalojo de gente politizada que, en la historia de la minería tanto de los barones como de la COMIBOL, constituyeron el factor de la quiebra de la minería, antes que la baja cotización de los minerales y la pérdida del valor de uso de los mismos. Incluso presumimos que es para adjudicar dichos servicios y la infraestructura a quienes deseen llevar adelante actividades etnoecoturísticas y de explotación del litio u otros minerales aún existentes.

Desde la década del 60 se venía señalando que, desde el punto de vista económico, el impacto de la revolución del 52 sobre la otrora industria minera, había sido desastroso. También se decía que la declinación en la producción de minerales, fue la causa de la baja en el ingreso per cápita en los 50 años.¹⁰

Desde la revolución de 1952, las minas trabajaron bajo alguna forma de control oficial. En COMIBOL, era el gobierno el que operaba directamente las minas. Las minas privadas pequeñas estaban obligadas a pasar por control. La minería mediana, en cambio, no estaba sujeta a dicho control y esto permitió que ese sector pudiera ser el que explotara más intensivamente las minas y a los mineros trabajadores, pues su proyecto era extraer cantidades grandes de mineral para exportar y pagar los salarios que conviniere a sus intereses. La COMIBOL controlaba más de 100 propiedades, desde grandes minas que empleaban a miles de trabajadores hasta solicitudes para prospección. En 1961, más de 27.000 mineros y sus dependientes, un total de 100.000, cerca al 3% de la población total de Bolivia, eran mantenidos en trabajo merced a un subsidio del 30% concedido por el gobierno. La época de la minería, tanto con los grandes mineros como con la COMIBOL, se caracterizó porque sus trabajadores eran en gran porcentaje de la población india o chola. Además, los problemas de silicosis hacían que el trabajador minero tuviera una esperanza de vida muy breve, ya que no superaba los 35 años. Esta situación junto a los bajos salarios, hizo crecer la conciencia política y orgánica revolucionaria de los trabajadores, que se expresaba en su capacidad de paralizar la economía boliviana a través de huelgas mineras que acababan en masacres. También se intentó corromper a los dirigentes mineros. Sin embargo, a pesar de tantas concesiones logradas, no se conoce uno de ellos que haya llegado a ser un gran empresario minero ni capitalista, aunque sí se conoce a muchos tráfugas y traidores a la clase de la que provienen.

El flujo migratorio hacia y de los centros mineros fue grande cuando los ferrocarriles constituían el único medio de transporte que integraba y vinculaba gente y comunidades y hacia fluido el intercambio entre centros poblados. Desde la capitalización de ENFE, paradójicamente este medio es menos accesible y de menor vinculación y flujo turístico, el servicio es caro y su utilidad es antes comercial que de servicio a la población y municipios necesitados.

A este conjunto de fenómenos señalados, hay que añadir el de la contaminación de aguas, suelos y el ambiente, como las causas principales del no aprovechamiento de la infraestructura urbana, el

10 Cornelius H. Zondag, *La economía Boliviana 1952 - 1965, la revolución y sus consecuencias*. Los amigos del Libro, 1968, pp. 109 al 120.

despoblamiento de los centros mineros, el dismantelamiento de alcantarillas y cañerías de agua y sistemas de agua potable por la misma COMIBOL al inicio de las políticas de privatización de las empresas estratégicas y la minería en el país desde 1985, acelerados desde 1994 y al presente con más del 20% de desempleo nacional en la población económicamente activa. Por falta de estímulo, fomento e iniciativa propia no se aprovecha toda esa infraestructura para crear fuentes de trabajo e ingresos, sobre todo por descuido del estado. De otra parte, no obstante la asignación de recursos de coparticipación tributaria a los municipios, estos priorizan sus obras según cantidad de habitantes, luego por necesidades de pobreza, pero en ningún caso contribuyen a evitar que estos centros urbanos y mineros se vacíen, quedando así pueblos y ciudades fantasmas con todo instalado.

La desarticulación del sindicalismo minero, la creación de una mentalidad conformista desde las sectas religiosas y la debilidad institucional de los municipios ante la presencia creciente de ONGs, están institucionalizando el éxodo minero hacia centros urbanos grandes donde no encuentran tampoco respuestas a sus demandas de empleo, ingresos y servicios. Por el contrario, en estos lugares cada vez se hace más difícil la resolución de estos problemas, ya que los protagonistas del cambio y asentamiento (población, factores de producción, capital, obras e inversiones) están seriamente afectados, heridos en su esencia natural y social.

4. El reto del desarrollo multinacional en Bolivia

Siendo como es reconocido el carácter dependiente y atrasado del país, cada sector social pretende constituirse en el abanderado del desarrollo, con capacidad de contribuir a Bolivia con la generación de ingresos por exportación. Esta fue y aún es la minería en manos privadas y cooperativizadas; el gas y petróleo en manos transnacionales y también se pretende esto con la agropecuaria que, como sabemos, son un proceso puesto en práctica acorde a la visión del desarrollo diferenciando entre área urbana y rural y no holista, dos maneras contradictorias y antagónicas en sí mismas, inviábiles hasta esta época, no obstante las grandes transformaciones en las formas de propiedad, sean las de 1952 o 1985. Desde entonces hasta hoy, vista en perspectiva, ha habido un predominio de la propiedad privada antes que la de tipo colectivista.

Veamos, el monopolio del sector del autotransporte fue en desmedro de los ferrocarriles, la era de las telecomunicaciones en contra del sistema de correos, el crecimiento urbano como atracción para los problemas rurales y el abandono rural como espacio creado para la compra y venta de tierras por quienes tienen capital para desarrollar el crecimiento y concentración de tierras, capital y fuerza de trabajo baratos, hechos que constituyen una gran ventaja para los inversionistas, sean nacionales o extranjeros.

Después del fracaso del modelo estatista de economía y sociedad y del doble fracaso de la economía privatizadora (esto desde antes de la Revolución nacional de 1952), emergieron movimientos sociales y económicos desde las opciones de las diferentes nacionalidades reconocidas en el país, que llegan a una cantidad de 36 naciones. Con las contradicciones por intereses de clases dominante y dominadas que estas nacionalidades afrontan, nuevamente el tema del desarrollo se pone en el centro del drama social. En Bolivia, el estado, carente de una oferta real para lograr un desarrollo multinacional, sólo mantiene vigente la del desarrollo sostenible.

Las propuestas de especialidad de desarrollo rural, urbano, humano, sostenible, ambiental y competitivo están yendo seriamente en contra de toda la perspectiva de cambios estructurales requeridos. Aun-

que incorporan referencias de género, generacionales y de multinacionalidad, no están enfocadas en la visión multinacional y de dirección planificada que evite gastos insulsos, frene gastos en la búsqueda de mercados y evite quedar subordinados a este factor empresarial privado internacional. Hay que pensar que no se debe exceder en la producción, la dotación de servicios, el crecimiento demográfico y el estímulo al consumismo, sin antes tomar la opción del modelo de desarrollo multinacional y socialista de Bolivia.

Este modelo de desarrollo del Socialismo multinacional en Bolivia debe sentar y orientar los movimientos sociales emergentes a la construcción del instrumento político alternativo, frente a los representados por los partidos tradicionales del sistema actual de economía y sociedad de mercado. Este modelo de desarrollo alternativo multinacional socialista debe estar basado en lineamientos científicos, para cuyo objetivo debe comenzar a difundirse en los municipios para que prioricen sus inversiones y las luchas sociales se funden en esos criterios.

El mundo capitalista tiene una deuda económica y social con Bolivia, acumulada históricamente. Del mismo modo, Bolivia debe a Potosí, Oruro y La Paz toda su existencia republicana y es hora de establecer preferencias en las inversiones para su reactivación, es momento de que las regalías petroleras y gasíferas lleguen como compensación al empobrecimiento de sus habitantes, hay que pagar lo que por historia se debe. Eso también deben hacer las potencias europeas y norteamericanas: pagar a Bolivia los 5.000 millones de dólares de deuda, los 3.600 millones de dólares de la capitalización y las utilidades que este monto reeditaría en el sistema financiero mundial.

5. El departamento de Potosí y sus proyecciones

Observando el cerro rico de Potosí, en el que el indio Huallpa encontrara las vetas sea por encender fuego debido al frío o por extracción de pastos por los animales que pastoreaban, es inevitable pensar que han pasado más de 500 años desde que comenzó la explotación de la plata. Desde entonces, él colmó de fortuna al viejo mundo. Al presente, aún está en adjudicación a una compañía transnacional que, por unos 25 años, puede sacar con tecnología de punta y poca fuerza de trabajo minera, lo que hace más de 5 siglos los colonizadores europeos explotaron de forma infrahumana y con tecnología rudimentaria.

Esta y muchas otras minas, por fuera, no se ven deterioradas, pero sus entrañas están perforadas y desgarradas, invadidas de túneles, galerías y huecos... ¡tanta sangre derramada que no paga la deuda que tienen con el país sus verdugos y expoliadores! Al presente, nos mantienen en la encrucijada de envenenarnos con sus tóxicos minerales, si no cedemos a las presiones de continuar el saqueo inmisericorde y sin las normas de seguridad industrial que la ley del medio ambiente ahora exige.

A los pies de estos cerros de minerales están las viviendas de gente humilde que soporta los rigores naturales y los propios cerros soportan la brutalidad de la extracción. Ambos alimentan el acrecentamiento de la riqueza de pocos grupos ante millones que mueren sin poder recuperar para sí el valor de utilidad y uso que le permita mejores días. La contradicción de sacar más y con menos esfuerzo y además lograr un beneficio para vivir en equilibrio natural, es la decisión política a ser tomada por los habitantes de esta región, en defensa de lo que les queda para el futuro de sus habitantes y la economía boliviana.

La cantidad de iglesias y capillas construidas en su entorno son el símbolo mágico religioso del conquistador que acaba dominando y controlando al pueblo en su cambio de creencias por las de un todopoderoso imaginario, que se manifiesta con toda su crudeza imaginada contra la naturaleza y su entorno social y natural, no obstante la aparente conciencia ambientalista globalizada. En este caso no se

piensa en saquear minerales, gas, litio, monumentos arquitectónicos y naturales, defendidos más bien por los dominados, que hoy cuidan de ello como algo suyo cuando hay robo de cuadros, joyas, antigüedades o reliquias. Qué decir de nuestra gente que ataca y es atacada así por actuar en defensa de sus recursos naturales, que es lo único que va quedando para proyectar una sociedad y economía de convivencia igualitaria y satisfacción de necesidades esenciales. Estas actitudes contradictorias deben ser objeto de polémicas sabias y de defensa del patrimonio cultural, artístico y portador de recursos naturales que todavía puede dar trabajo, ingresos y medios para vivir mejor, según cómo se aprovechen y utilicen las inversiones para favorecer a todos.

Queda la esperanza de que la población pobre y empobrecida, recapacite y asuma con devoción bíblica la esperanza de ser la autora de poner freno al saqueo, la dependencia y la pobreza, organizándose y fortaleciéndose para aniquilar la corrupción y salir del contrabando. Está dicho que solamente el pueblo organizado, consciente y firme contra sus enemigos, puede controlar, parar y hacer de sus recursos naturales su existencia, y lograr que la historia vaya por mejores derroteros para su propia realización, sin extender, como hasta ahora, la mano mendigando lo que fue y es suyo como la verdad a ser restituida por la fuerza de su historia.

Frente a las prácticas nocivas contra la existencia humana y natural, desde que la sociedad se hizo desigual, tienen que seguirse buscando formas y modos de vida social en la diversidad de seres sociales y no de bestias naturalistas, individuales y egoístas, debe valorarse en la historia de algún periodo futuro, andando su rumbo de vida desde la prohibición terrenal que atenta contra la libertad y el conocimiento social y el afán de descubrir, por desobediencia o curiosidad, las necesidades de la naturaleza humana y no responder, como en esta época, a la publicidad comercial neoliberal de la globalización capitalista que deshumaniza a la humanidad, para hacernos consumistas de lo que la gran industria procesa.

El departamento de Potosí, generador de la mayor riqueza del mundo, tiene la población más empobrecida de América, a pesar de esta realidad sigue siendo el futuro de la humanidad por los recursos naturales y humanos que tiene. Por ello, éstos deben ser tratados y organizados, para que continúe manteniendo alimentado al mundo. Para esa fase también habremos acabado con la explotación del hombre por el hombre, con el saqueo y la dependencia del país y eliminado la lucha de potencias que disputan espacios, recursos y concentración del poder. Potosí generó riqueza para los poderosos del imperio colonial, hoy tiene su población en proceso de éxodo bíblico, pero seguirá siendo el futuro del mundo y del país si habilitamos, restituimos y estructuramos un proceso y modelo económico planificado, con carácter comunitario y colectivista en la propiedad, realizando un trabajo productivo y distribuyendo la riqueza entre sus habitantes, sin entregarse al imperio moderno del capitalismo, en este momento crítico que atraviesa. Potosí debe hacer de su situación actual la fuerza de su lucha reivindicativa regional frente al imperio colonial y al imperio neocolonial y el país entero debe apoyar esta causa mediante foros internacionales y enjuiciando a los responsables de la destrucción de su hábitat, sus recursos humanos y naturales, contaminado sus aguas y suelos que sirvieron para potenciar a los conquistadores y comerciantes de vidas y regulando o controlando los grados de desarrollo de los pueblos, naciones y estados.

6. Propuesta para el futuro de las áreas mineras de la región y otras similares del país

Según el nivel de conciencia y conocimiento de la problemática regional y los efectos perniciosos generados por la explotación de recursos naturales no renovables y renovables, así como de los recursos

humanos, que afectan y son afectados en su potencialidad y necesidad, mediante políticas estatales de prioridad estratégica, con gestión del estado por las clases afectadas por el sistema vigente y como formas de superar las políticas contemporáneas en proceso de institucionalización contrarias a las aspiraciones de los pueblos, naciones y habitantes empobrecidos; tanto las prefecturas como los municipios y organizaciones sociales y políticas, identificados con la necesidad de construir una Bolivia socialista multinacional, tendrán que volcar sus recursos de coparticipación, sus regalías y aquellos generados en la ayuda internacional prioritariamente hacia:

1. Descansar suelos que desde 1825 han estado siendo sobre explotados y contaminados con aguas de la explotación minera y agroquímicos en contra del ambiente.
2. Agrupar tierras minifundiarías afectadas por la sequía y contaminación, dándoles tratamiento y dotándolas de sistemas de riego adecuados al aprovechamiento óptimo del líquido elemento y suelos tratados previamente.
3. Construir represas de aguas contaminadas en los centros mineros aprovechando las aguas de los ríos circundantes para generar energía hidroeléctrica que sea la base de la agroindustria y el tratamiento de aguas contaminadas.
4. Repoblar los centros urbanos mineros abandonados por COMIBOL con recursos humanos que estén dispuestos a ser parte del proceso de tratamiento, manejo y uso racional de las tierras habilitadas para la agricultura y ganadería, así como el desarrollo turístico etnogeológico y ambiental.
5. En los ríos y quebradas, recuperar tierras anualmente entre 100 a 1000 hectáreas para la agricultura, mediante sistemas de canalización, drenado, instalación de defensivos o gaviones que disminuyan erosiones de tierras y grados mayores de contaminación de las aguas.
6. En áreas mineras, gasíferas y petrolíferas del país, las regiones, municipios y comunidades deben asegurar para la población boliviana, como prioridad nacional estatal, la instalación domiciliar de gas, electricidad, telecomunicaciones y agua potable en primer lugar, después vender los excedentes en precios convenientes al país y no según los intereses de las transnacionales, incorporando el valor agregado necesariamente.
7. En las áreas regionales, municipales y comunitarias donde no existen vías de acceso, restituir líneas férreas, proveer a los habitantes de mulas y caballos para su traslado o desplazamiento a sus lugares de trabajo productivo. Paralelamente, dotar de animales de carga (llamas, burros, mulas) para trasladar sus productos agrícolas a los caminos troncales o principales, según sus usos y costumbres, la habilitación y mantenimiento de caminos de herradura para trasladar sus productos en animales de carga propios en cada lugar apropiado.
8. En determinados lugares de los caminos y estaciones férreas, construir centros de acopio, almacenamiento y procesamiento industrial a donde se transportarán productos agropecuarios, artesanales y mineros para los mercados nacionales y, en su caso, internacionales.
9. Construir sistemas de tratamiento de aguas servidas, contaminadas y de riego en proporción a la clasificación de las aguas en cada cuenca hidrográfica.
10. Los centros urbanos mineros con capacidades instaladas deben ser refaccionados, ampliados y restituidos para asentar población de áreas vulnerables y prestación de servicios turísticos.

11. Identificar y habilitar lugares, centros, minas, ríos, cuevas, monumentos naturales, etc., para fomentar el turismo como fuente de ingresos para los municipios y departamentos.
12. Agrupar tierras de uso agrícola y ganadero en extensiones considerables para aplicar tecnología tradicional y formas de trabajo y producción colectivista, seleccionar cultivos y frutales con mayor adaptabilidad y rendimiento para la seguridad alimentaria de los habitantes de los municipios, la región y el país prioritariamente, evitando de este modo gastar en compra de alimentos del exterior y así ahorrar divisas que podrán invertirse, reinvertiendo ganancias y utilidades en obras requeridas, sin esperar ayudas de la limosna extranjera.
13. Ensanchar, mantener y en su totalidad pavimentar caminos troncales y principales que vinculen y aseguren el cumplimiento de compromisos de abastecimiento y entrega de alimentos oportunamente a sus demandantes.
14. Orientar flujos migratorios y de retorno de sus habitantes en condiciones de mayor actividad, empleo en la producción, construcción, turismo y otros servicios básicos.
15. Acopiar el guano o estiércol de los animales, que al presente se hace para venderlo a otros lugares y países, deshaciéndose de ese abono orgánico, tan necesario para mejorar la calidad de los suelos para la agricultura, cuya acumulación y uso en estas áreas, evitaría el uso de agroquímicos, que son contaminantes nocivos a la salud y vida humana, animal y vegetal en el mediano plazo.
16. Promover campañas masivas de reforestación y forestación de áreas con especies nativas, para mejorar el hábitat y crear microclimas requeridos para el tratamiento y manejo de aguas, el ambiente y los recursos naturales, todos ellos para asegurar la vida de los habitantes, controlar y conservar la biodiversidad que redunde en su beneficio. Lo que los hombres destruyen también los seres humanos pueden restituirlo y darle mejor uso.

La Paz, mayo del 2002